



N° de expediente: 008440-000017-23

Fecha: 07.02.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**WALDEMAR PERICHON - VENCIMIENTO DE DEDICACION COMPENSADA EN SU CARGO
68480 ESC C.0.01 G°14 40 HS DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA**

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
18361242	WALDEMAR PERICHON		68480	C.0.01	14	40

Categoría: Docente

Dependencia: Secretaría

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Seccion Personal informa el vencimiento de la dedicacion compensada de Waldemar Perichon al 30/04/2023 en su cargo Del Departamento de enseñanza .

Se adjunta carrera funcional

Se solicita, que de atender la prórroga del Concepto Asociado al Cargo, se tenga presente incluir la documentación pertinente.

Se hace constar que la solicitud se enmarcan en lo dispuesto por los art. 2 y 5 de la Ordenanza respectiva, en el entendido de que no registra incompatibilidades respectiva, y en cuanto a cupo, no supera el total en términos absolutos, ni alcanza al 50% del total de funcionarios del Servicio.

Pase al Departamento de division administrativa para adjuntar formulario de DC y para su informe

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 08/02/2023 13:51:52.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_WALDEMAR_PERICHON_20230207140934_18361242.pdf	15 KB	07/02/2023 14:49:10



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 PERICHON FERRO, WALDEMAR EMILIO - Documento: 18361242

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
68480	Dir. Depto-Perfil Secretaría	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.02 - Secretaría										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo										
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación TAS		C.D.G.	4	26/07/21	008440-501413-21	09/08/21				155110100
Extensión Horaria TAS		C.D.G.	4	26/07/21	008440-501413-21	09/08/21	30/04/22	40-48		155110100
Prórroga de EXT.HOR.TAS		Comisión Directiva	66	25/03/22	008440-504494-21	01/05/22	30/04/23			155110100
Dedicación Compensada (TAS)		C.D.G.	4	26/07/21	008440-501413-21	09/08/21	30/04/22			155110100
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS		C.D.G.	10	09/05/22	008440-504495-21	01/05/22	30/04/23			155110100

Fecha: 7/2/2023 Hora: 14:09:34

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.012.04, Copyright
 Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 2	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 09 de marzo de 2023.

Se adjuntan formularios de Solicitud de Dedicación Compensada TAS y de Evaluaciones y calificaciones.

Pase a informe de disponibilidad presupuestal.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 09/03/2023 14:29:29.
--

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Waldemar Perichón Solicitud de DC .pdf	70 KB 09/03/2023 13:24:17
Waldemar Perichón Formulario de Evaluaciones y Calificaciones .pdf	169 KB 09/03/2023 13:24:17



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



FORMULARIO DE SOLICITUD DE DEDICACIÓN COMPENSADA T/A/S

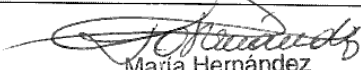
SERVICIO	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
-----------------	--

NOMBRES	APELLIDOS
Waldemar Emilio	PERICHÓN FERRO

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO			
Denominación	Esc. / Sub Esc.	Grado	Horas
Director del Departamento de Secretaría	C	14	40 - 48

Concesión	<input type="checkbox"/>	PERÍODO			
Renovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde	01/05/2023	Hasta	30/04/2024

FUNDAMENTACIÓN
<p><i>Descripción de tareas vinculadas directamente al cumplimiento de objetivos o tareas fundamentales de la actividad universitaria en condiciones tales que las exigencias impuestas al funcionario excedan las obligaciones normales del cargo en calidad e intensidad del trabajo. (Artículo 1º, Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada No Docente)</i></p> <p>El Funcionario Waldemar Perichon se desempeña en el cargo de Director de Secretaría, teniendo a su cargo la supervisión, seguimiento y posterior control de todas las funciones, actividades y tareas relacionadas con la atención al Co-gobierno del ISEF. Dirige y participa en proyectos de gestión de la información, relacionados con la implementación de mejoras en la ejecución de los programas horizontales de gestión. Tiene a su cargo los procesos que aseguran la eficiencia en la atención de la Comisión Directiva en particular y a todas las comisiones cogobernadas. Cumple un rol fundamental de asesoramiento técnico, de gestión y político atendidos a las normas administrativas universitarias, debido a su experiencia en diferentes roles de cogobierno. Cumple un rol fundamental a su vez, de participación y asesoramiento en el equipo de la División Administrativa. Tiene también a su cargo, todas las tareas y funciones inherentes al Departamento de Administración de la Enseñanza. Se destaca su alto grado de compromiso y responsabilidad en las funciones y tareas desarrolladas. El tipo y nivel de objetivos que cumple son fundamentales para las actividades universitarias, en un nivel de exigencia que exceden las obligaciones normales del cargo, en calidad e intensidad, por lo que se solicita la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada No Docente.</p>

FECHA DE LA SOLICITUD	FIRMA Y ACLARACIÓN DEL SOLICITANTE
01/03/2023	 María Hernández Dir. Dep. Adm. de la Enseñanza ISEF - UDELAR

ORDENANZA DE CALIFICACIONES (APROBADA POR EL C.D.C. EL 28.4.98 y MODIFICACIONES APROBADAS POR EL C.D.C. EL 29.10.98 Y EL 19.09.00)

FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

NIVELES DE CONDUCCIÓN

1. DEPENDENCIA / SERVICIO

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
--

2. DATOS DEL FUNCIONARIO EVALUADO

APELLIDOS		N° de Funcionario		
PERICHON FERRO		1.836.124-2		
NOMBRES		N° de Cédula de Identidad		
WALDEMAR EMILIO		1.836.124-2		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
Director del Departamanto	Secretaría	C	14	40-48

3. DATOS DEL SUPERVISOR QUE ELABORÓ EL INFORME

APELLIDOS		N° de Funcionario		
HERNÁNDEZ CUBILLA		1.629.664-5		
NOMBRES		N° de Cédula de Identidad		
MARÍA CONSTANZA		1.629.664-5		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
Directora de División	División Administrativa	C	16	40


4. ENTREVISTA - ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO
(Juicio del Supervisor en el primer semestre)

D	M	A
30	06	2022

Funcionario con excelente capacidad para el desempeño el cargo, con gran disposición para asumir responsabilidades propias de dos Departamentos Administrativos caracterizados por su alto grado de especialización y complejidad: Secretaría (Co-gobierno) y Enseñanza
Muy buena disposición para la implementación de herramientas que facilitan la gestión, con un nivel de iniciativa que se destaca. Demuestra compromiso con la implantación de mejoras en gestión, aplicando los conocimientos adquiridos en su experiencia anterior en otros Servicios Universitarios
Alto grado de eficiencia cuando se le encomienda tareas y funciones de asesoramiento y coordinación; en apoyo directo a la Dirección del Instituto y del Equipo de División Administrativa.


María Hernández
Dir. Dep. Adm. de la Enseñanza
ISEF - UDELAR

Firma del Supervisor


Firma del Funcionario Evaluado

5. INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL

Fecha de evaluación 01/03/2023 Período de evaluación: de 01/03/2022 a: 28/02/2023

El puntaje asignado deberá rodearse con un círculo en cada uno de los factores

SUPERVISOR											TRIBUNAL			
FACTORES	PUNTAJE ASIGNADO									POND.	PUNT. POND.	PUNT.	PUNT. POND.	
ASIDUIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Concurrencia, puntualidad, atención de sus obligaciones laborales y permanencia en el lugar de trabajo.	Excelente asistencia y puntualidad; muy buena permanencia en el lugar de trabajo, muy alto grado de compromiso y atención de sus obligaciones laborales.													
SUPERVISOR											TRIBUNAL			
FACTORES	PUNTAJE ASIGNADO									POND.	PUNT. POND.	PUNT.	PUNT. POND.	
CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Valoración de la cantidad de trabajo realizado de acuerdo a las condiciones concretas del desempeño.	Excelente cantidad de trabajo, muy alto nivel de solución a las demandas que se presentan.													
CALIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Valoración de la calidad del trabajo y del grado de perfeccionamiento, teniendo en cuenta las condiciones concretas de desempeño.	Excelente calidad de trabajo, alto grado de perfeccionamiento para la mejora de la gestión													
RESPONSABILIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Grado de compromiso con el servicio evidenciado en todos los aspectos del desempeño.	Muy alto nivel de compromiso con las tareas asignadas, excelente grado de responsabilidad en el desarrollo de las funciones propias de los departamentos a cargo. Se destaca muy especialmente el compromiso institucional.													
INICIATIVA	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Formulación de ideas y sugerencias factibles para el mejoramiento del servicio.	Excelente nivel en la formulación de ideas y/o sugerencias en relación a la sistematización y digitalización de la información a través de la incorporación de las herramientas adecuadas.													

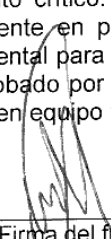
APTITUD PARA LA SUPERVISIÓN Aptitud para obtener resultados a través del trabajo de terceros, capacidad para señalar cursos de acción adecuados, instrucción de los subordinados y equidad en el trato.	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
	Excelente aptitud para la supervisión de sus funcionarios, adecuado manejo de la asignación de tareas en su equipo de trabajo. Demuestra capacidad para la detección de las necesidades y propone capacitación adecuada para la instrucción. Trata en forma equitativa a los funcionarios a su cargo											

Puntaje de la evaluación de desempeño


Puntaje

6. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL DESEMPEÑO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A FUTURO ANALIZADAS EN LA ENTREVISTA ANUAL

El desempeño del Funcionario es altamente satisfactorio, destacándose muy especialmente su sentido de pertenencia, su capacidad de adaptación, su flexibilidad, su capacidad de resolver problemas, su eficiencia y talento crítico. En particular se destaca su espíritu colaborativo y transformador, así como su actitud permanente en pos de los objetivos de la organización, con alto grado propositivo. Su desempeño es fundamental para el logro de los objetivos trazados en el Plan de Trabajo de la Dirección de División (el cual fue aprobado por la Comisión Directiva del ISEF) en el que se estipula específicamente, la importancia del trabajo en equipo para el logro de los objetivos organizacionales



Firma del funcionario


 María Hernández
 Dir. Dep. Adm. de la Enseñanza
 ISEF - UDELAR

Firma del supervisor

7. INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR

Firma y aclaración de firma

8. DEMÉRITOS

No presenta en el período a calificar

Puntos a debitar

Calificación

Jefe Sección Personal

9. OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL

D	M	A

Supervisor	Representante de los funcionarios	Representante gremial	Presidente
ACLARACIÓN DE FIRMAS			
Supervisor	Representante de los funcionarios	Representante gremial	Presidente

10. NOTIFICACIÓN DEL CALIFICADO

D	M	A

FIRMA DEL FUNCIONARIO

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 10 de marzo de 2023.-

Exp.008440-000026-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **solicitud de prórroga de dedicación compensada** para el funcionario Waldemar Perichón en su cargo de Director del Departamento de Secretaria de Comisión Directiva, Esc. C, G°14, 40 con extensión a 48 horas, desde el 01/05/23 al 30/04/24.

La prórroga de extensión horaria se tramita por el expe 008440-000013-23.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155110100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 15/03/2023 14:05:56.

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 15/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de dedicación compensada, para el Sr. Waldemar Perichon, Esc. C, G°14, 40 hs, (con extensión de 40 a 48 hs), por el periodo del 01/05/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 30/04/24

Llave presupuestal 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 15/03/2023 14:35:18.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 15/03/2023 14:35:18.

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, martes 21 de marzo de 2023.

Se adjunta acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 21/03/2023 16:13:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DC Perichon.pdf	205 KB	21/03/2023 16:11:33



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 de marzo de 2023

Exp. N.º 008440-000017-23

De: Comisión Asesora de Gestión
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder a la prórroga del régimen de Dedicación Compensada no docente solicitado para el funcionario Sr. Waldemar Perichon en el cargo de Director de Departamento de Secretaria (Esc. C, G°14, 40 con extensión a 48 horas semanales) desde el 01/05/2023 hasta el 30/04/2024.

Por resolución de Congreso, AFFUR
no hace acuerdo con las Dedicaciones
Compensadas.

CATHERINE DE LOS SANTOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Battle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Orden Docente

Orden Estudiantil

Dir. Dep. Adm. de la Enseñanza
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000017-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/03/2023 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO